

# MADRID, URBE DIPLOMÁTICA DEL SIGLO XVII

## Transferencias artísticas y culturales entre embajadas

Michael Talbot (University of Greenwich)

*Ottoman Istanbul as a model for studying diplomacy and urban space.*

This paper will provide an examination of Ottoman Istanbul in the seventeenth and eighteenth centuries as a model to stimulate comparative discussion with other imperial capitals, including, of course, Madrid. Building on my research into Ottoman-British relations, I will provide an analysis of the interplay between imperial rhetoric of universal monarchy, the practice of diplomacy, including processions and gift-giving, and the urban landscape. In Ottoman imperial rhetoric, the arrival and residence of foreign ambassadors at 'the Abode of Felicity' represented a physical enactment of claims to universal rulership noted in treaties and correspondence with foreign powers. As part of this, the urban geography of Istanbul was utilised, with ambassadors situated in a specific part of the city, physically separated by the Golden Horn from Istanbul proper. Processions and gift-giving became part of a coordinated spectacle to demonstrate rhetoric in practice to both domestic and foreign audiences. At opposite ends of the Mediterranean, the Habsburgs and the Ottomans shared a number of similarities in terms of their self-perception and self-projection as imperial territories. What this paper aims to achieve is not only to give some insight into Ottoman practices, but to pose this case study as a potential model for considering Madrid, to generate discussion as to what similarities and differences might exist between the two imperial centres, and why.

---

Alejandra Osorio (Wellesley College)

*(No) "Solo Madrid es Corte"?: "la cabeza que gobierna" un imperio de cortes.*

El cronista real Alonso Núñez de Castro en su Libro Histórico Político, Solo Madrid es Corte (1658), ofrece una definición y modelo de la corte real muy parecidos a los contenidos en escritos anteriores por otras ciudades cortes del imperio de los Austrias españoles. En su trabajo Núñez define a la corte cómo la cabeza que gobierna porque en ese espacio reside la razón, y dónde por lo tanto reside el rey (como cabeza de los reinos), sus consejos, vasallos y otros hombres importantes cercanos a él. En su relato, Núñez enfatiza la gran población de Madrid, ofrece una comparación con la corte en Roma, enumera todos los consejos del rey y sus funciones, da una descripción detallada de la etiqueta observada en la corte alrededor del cuerpo del rey, la jerarquía de la totalidad de reinos y provincias poseídos por el monarca, dando cuenta detallada de las finanzas y contribuciones de cada uno al erario real. En su estructura y detalle, esta obra produce/establece el espacio (y geografía) imperial del cuerpo político de los Austrias

españoles con Madrid como su cabeza cortesana y político-cultural. En términos muy generales, sin embargo, esta obra sigue estructuras y argumentos similares a los que Giovanni Botero ofreciera a fines del siglo XVI, como característicos de una gran ciudad cabeza, así como los que describen las grandezas de Lima en la década de 1630, y de las ciudades de México-Tenochtitlán, Tlaxcala, Messina y Manila en la década de 1640, grandezas también reflejadas en las numerosas relaciones de ceremonias reales celebradas a través del imperio. En este contexto de otras cortes y ciudades importantes dentro del cuerpo político-cultural del imperio de los Austrias españoles que la anteceden, este trabajo examina la evolución de Madrid como corte real (y referente cultural cortesano) a partir de 1561 y de su papel como cabeza político-administrativa dentro de este.

---

Diana Carrió-Invernizzi (UNED)

*Arte y diplomacia. Una perspectiva historiográfica para repensar el Madrid del siglo XVII.*

Cuando en el año 2000 y 2003 se publicaron dos libros colectivos todavía capitales para el análisis del Arte y la Diplomacia en el ámbito italiano e hispánico de la Edad moderna (Cropper 2000 y Colomer 2003), los estudios diplomáticos aún no habían sufrido la gran renovación que ha supuesto la sustitución de un paradigma nacional y muy centrado en los estados, por otro influido por la historia global y cultural (Sowerby-Hennings 2017). Después de casi veinte años, muchos de los preceptos de la obra de Mattingly (1955), como la primacía de Italia, han sido revisados, gracias en buena medida a la aportación de los estudios de historia material y de los objetos (Um-Clark 2016 y Riello-Biedermann-Gerritsen 2018). Además, el influjo de los estudios literarios por un lado (Hampton 2009 o Welch 2017), transculturales (Osborne-Rubiés 2016) y del espacio ceremonial diplomático por otro (Visceglia 2010 y Revmaekers-Derks 2016) han recolocado la cuestión diplomática dentro de un panorama más complejo que merece ser tenido en cuenta cuando se analiza la dimensión diplomática de Madrid en el siglo XVII. Esta ponencia pretende repensar la Villa de Madrid como urbe diplomática a la luz de todas estas aportaciones historiográficas, en el ámbito de las urbes globales del momento y en perspectiva comparada.

---

Jesús Escobar (Northwestern University)

*Todos los caminos llevan a la Plaza de Palacio: arquitectura y ceremonia en Madrid.*

Ambassadors to the Spanish Habsburg court arrived with pressing matters that varied widely yet all of them experienced the same streets and public spaces of the court city. Their itineraries through Madrid led them along well-traveled routes, adorned with buildings, fountains, and—on especially noteworthy occasions—ephemeral displays of banners, tapestries, or even paintings. The destination was usually the Royal Palace and

no urban setting in Madrid was grander than the Plaza de Palacio, which served as a filtering space for mundane as well as official visits to court. This paper will explore the ideals behind the transformation of the Plaza de Palacio in the 1670s and situate the plaza within the context of European court urbanism. Such an international perspective allows us to recover the Plaza de Palacio as a governmental space of the first order and one of the last efforts of Spanish Habsburg rulers to display their grandeza to the world.

---

Iria Virginia Marcos Blanco (UCM)

*Los relatos de viajes como fuente de conocimiento del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial en Italia.*

Madrid fue una de las urbes más importantes durante el siglo XVII. Al ser el centro administrativo de la Monarquía Hispánica, se convirtió en un foco de encuentro entre diplomáticos, religiosos, eruditos, militares.... procedentes de diferentes naciones. Esta riqueza de visitantes, y sus posteriores escritos sobre la ciudad, sus monumentos, sus costumbres; hicieron que tengamos a nuestra disposición importantes fuentes periegéticas que utilizar en nuestro estudio sobre San Lorenzo. Al ser documentos o relaciones escritos de forma muy cercana en el tiempo a la construcción de algunos de estos monumentos, se convierten en una fuente de información ineludible. El caso del Monasterio del Escorial es especialmente llamativo, ya que pese a su localización apartada, fue un parada habitual para muchas de las grandes figuras que se acercaron a la Corte.

Esta literatura de viajes es inabarcable en un término amplio, a pesar de que todavía es mucho lo que queda por descubrirse y ser estudiado. Por todo esto, acotaremos nuestra búsqueda tanto cronológicamente como en la nacionalidad de estos visitantes: nos centraremos en los relatos que se producen desde los últimos años de la construcción del Monasterio, hasta el año 1700, con el cambio de centuria. Además, analizaremos en el papel de la nunciatura de Madrid y su relación con San Lorenzo, especialmente a través de nuncios interesados en el ámbito cultural como fueron Giulio Saccheti, Giovanni Battista Pamphili, Cesare Facchinetti o Giulio Rospigliosi. Asimismo, hubo otros forasteros que tuvieron acceso a San Lorenzo y gracias a la relación de sus viajes contribuyeron a la expansión del conocimiento del mismo por Italia, como Camilo Borghese, Francesco Barberini o Cosme III de Medici. También daremos un repaso sobre algunos ejemplos de la presencia del Escorial en tratados italianos de los siglos XVI y XVII, como el de Ilario Mazzolari, del año 1648 y 1650.

---

Mercedes Simal (Universidad de Jaén)

*El Buen Retiro, escenario de embajadores durante el reinado de Felipe IV.*

Durante el desempeño de sus respectivas misiones diplomáticas, los distintos agentes

diplomáticos presentes en Madrid durante el reinado de Felipe IV intentaron alcanzar en la corte el mayor status y nivel de preminencia, con el objetivo último de poder desempeñar las tareas que les habían sido encomendadas del modo más eficaz y exitoso posible.

Un excelente exponente de esta cuestión radicaba en su accesibilidad -o falta de ella- a los sitios reales, lo que denotaba en definitiva la relación que estos representantes diplomáticos conseguían establecer con el poder, a través de la figura del valido y los principales miembros de la corte.

En este sentido, el estudio de la presencia de embajadores en el Buen Retiro durante el reinado de Felipe IV y el análisis de los distintos motivos por los que acudían al real sitio, la frecuencia con que lo hacían, el trato que recibieron y la percepción que de estos hechos tenían ellos mismos y sus homólogos de otras nacionalidades constituyen interesantes ejemplos del funcionamiento de la mecánica de corte en relación con la geografía de la sociabilidad diplomática en Madrid durante el siglo de Oro, que permiten explicar cuestiones difíciles de detectar en las fuentes tradicionalmente utilizadas para analizar estas cuestiones.

---

Félix Labrador (URJC)

*La visión de los sitios reales y su evolución durante la embajada de Hans Khevenhüller de Aichelberg (1574-1606).*

El reinado de Felipe II se caracteriza en el ámbito de la gestión de los sitios y espacios reales, principalmente desde el traslado de la corte a Madrid, en la institucionalización de los mismos y en la ordenación del territorio vinculado. Las aspiraciones y el ideal de la corte se reflejan en los sitios reales, más que en Madrid, ya que como señaló Sancho (2017), "el espacio representativo de poder no estaba reducido a la villa, sino que se extendía al conjunto del territorio": el Pardo, El Escorial y Aranjuez". Los sitios reales, más que espacios de caza y de recreo y esparcimiento del monarca y de su familia, por tanto, nos muestran la evolución de la organización política de la Monarquía hispana, al tiempo que estructuran y organizan un gran espacio "cortesano" que polariza territorios y poblaciones aledañas y transforma y reestructura paisajes.

En este trabajo analizaremos a través del diario y correspondencia conservada del embajador imperial Hans Khevenhüller de Aichelberg la situación de estos espacios singulares entre 1574 y 1606. Asimismo, en menor medida, se abordará la relación del embajador con el arquitecto Juan de Herrera y la construcción de su villa suburbana en Arganda, próxima a espacios reales como Vaciamadrid o la Aceca.

---

Martin Malcolm Elbl (University of Toronto)

*Artistic, artisanal and cultural networks in Madrid and the quasi-permanent Imperial ambassador to the Court of Madrid, Hans Khevenhüller (1538-1606).*

The paper explores the contextual, background/origin-based, as well as referral-based “degrees of compatibility” between specific artistic, artisanal and cultural networks in Madrid and the quasi-permanent Imperial ambassador Hans Khevenhüller (1538-1606) (ambassador from 1574 to 1606). The data partially correlates with new research on the construction of Hans Khevenhüller’s suburban villa at Arganda del Rey, on the aborted project for the ambassador’s burial at San Pedro el Viejo (across the street from manzana 179, the Casas de los Vargas that served as the ambassadorial aposento), and on the ambassador’s final reburial (1616) in the Sala Capitular of San Jerónimo el Real de Madrid. The study maps into Madrid’s urban and suburban space the spatio-temporal linkages between Hans Khevenhüller and his executors on the one hand, and on the other hand the relevant artists, project contractors, designers, masons, locksmiths, and suppliers of building materials, while also attempting to track the networks of subcontractors. The analysis seeks to establish preliminary spatial proximity / intersection indices tying together (a) the artists’ and artisans’ residences (where known from parish records and other sources) and/or the various non-Khevenhüller related sites at which they are known to have worked for prolonged periods of time, and (b) the ambassador’s pattern of habitual movements through Madrid as tracked from his Tagebuch and correspondence. The study’s mapping attempt extends to the social and political context of the failed San Pedro chapel project, within relevant cadastral networks of the Luján, Vargas, and Barajas lineages. The interpretations were partly developed in the framework of a research and publication project run by Dr. Annemarie Jordan Gschwend. The visualizations and the underlying database are intended as a test platform for social – spatial (circulation) – political affinity – cultural affinity analysis.

---

Laura Oliván Santaliestra (Universidad de Granada)  
*Los espacios de los Harrach en Madrid (1673-1677).*

Ferdinando Bonaventura von Harrach, embajador ordinario de Leopoldo I, llegó con su familia a Madrid en octubre de 1673. El conde ya conocía la Villa y Corte porque precisamente se había casado allí en 1661 con una dama de la reina, su prima, Johanna Theresia von Lamberg, hija a su vez de otro embajador del emperador. Por lo tanto, en el otoño de 1673, el matrimonio Harrach no arribó a una ciudad nueva, sino a espacio urbano conocido que era necesario reconquistar.

Para el buen desarrollo de una misión diplomática, los embajadores tenían que poner en práctica numerosas estrategias políticas y crear sus propias redes de poder; pero nada de eso podía realizarse sin una adecuada integración en el mundo social y espacial de las élites nobiliarias de la ciudad en la que iban a cumplir con su labor. La sociabilidad permitía a los embajadores establecer nexos por los que vehicular sus mensajes políticos y, en este cometido, resultaba clave el adecuado uso del espacio. Los Harrach no dudaron en utilizar la ciudad de Madrid (sus espacios exteriores e interiores) para llevar a cabo su tarea diplomática con mayor éxito. Tanto la Villa como la Corte, se convirtieron para ellos

en zonas de juego diplomático y de aprendizaje cultural; en definitiva, en áreas de acción. En la siguiente ponencia describiré los espacios por los que los Harrach se movieron, así como el uso que hicieron de los mismos. Igualmente exploraré cómo Fernando Bonaventura von Harrach experimentó y percibió el espacio; y trataré de responder a las preguntas: ¿cuáles fueron sus juicios sobre los espacios cortesanos y nobiliarios?, ¿trató de apropiarse política o culturalmente de algunos de ellos?, ¿intentó dejar su impronta en el espacio urbano? Éric Hassler (2014) ha demostrado recientemente que los Harrach consiguieron desarrollar una "identidad urbana" en Viena, ¿lo lograron también en Madrid?

---

Ondrej Stolicka (UAM)

*Imperial Ambassador Count Eusebius Pötting (1627-1678) and diplomatic space. Benefits of digital history and the new diplomatic history scholarship.*

In the past two decades digital history has become one of the important tools of the historical scholarship and helped to develop historical analysis. Previous researched sources can be read again from a different point of view and bring different results based on the analytical analysis. For example, the diary of Count Pötting belongs to the well-known sources from seventeenth century Madrid, however thanks to digital history new information can be discovered from the diary, which the previous generation omitted, because of the difficulties connected with analytical research of the diary.

In my presentation I will present the benefits of reusing editions published before the digital era began. The main focus will be given to the spaces of diplomacy in combination with social networks of the diplomats. The space played an important role during the diplomatic mission and negotiation from the ceremonial audiences to private meetings. Even though the imperial ambassador Pötting spent most of his time fulfilling his diplomatic duty, a part of his time could be seen as his private time, which he spent, for example, exercising or with his wife. However, during his unofficial part of the day, the imperial ambassador still participated in the social life in Madrid. My main point will be to present whether digital history can help to resolve the shadowy space between the duty and private life of the imperial ambassador based on text mining. The second point will be a creation of the different groups, and their characteristics, of diplomatic places based on the quantitative analysis.

---

Manuel Rivero Rodríguez (IULCE-UAM)

*Madrid italiano: embajadores, regentes y cortesanos en el hospital De San Pedro y San Pablo.*

Madrid, según Lope de Vega, fue un archivo de naciones, un microcosmos en el que se reproducía el mundo político. La comunidad italiana en la Corte dispuso de un espacio de

comunicación extraordinario en el Hospital e iglesia de San Pedro y San Pablo que, además de ejercer competencias asistenciales definió una idea de Italia equilibrada entre la parte española y no española. Era una proyección de la idea de Italia fijada a mediados del siglo XV en el tratado de Lodi, el Papado ejercía un papel arbitral mientras que las potencias italianas acordaban actuar en concordia y equilibrio, así sucedía en la fundación, las embajadas compartían con el Consejo de Italia la administración y gestión de un instituto que tenía funciones no sólo asistenciales sino representativas bajo la autoridad preeminente de la nunciatura. Permitía a un napolitano vivir en la Corte de Madrid residiendo en la Corte del rey de Nápoles por ejemplo, pero también a un florentino vivir bajo el amparo del Gran Duque. Esto significa que, a diferencia de otras naciones, los italianos disponían de un microcosmos propio en el que establecía un espacio relacional adecuado. Ahí, el Consejo de Italia, frente a las embajadas, representaba a tres estados italianos, Nápoles, Sicilia y Milán. A través de este espacio la línea que separaba la Italia española de la no española se difuminaba para dar paso a una idea de Italia, tal y como podía suponer en Roma la idea de España que dimanaba del quartiere spagnolo. De hecho, este espacio fue la puerta de entrada en la Corte española de devociones, ideas religiosas e intelectuales muy importantes. Por otra parte en esta contribución se hará una exposición general de una institución poco conocida y poco estudiada que sirve para conocer un rasgo importante de la naturaleza imperial de la Corte de los Austrias, la de constituirse como la suma de naciones que componían la Monarquía.

---

Santiago Martínez Hernández (UCM)

*"A un paso de palacio". La Florida de los marqueses de Castelo Rodrigo.*

Desde que fue adquirida en 1647 por Francisco de Moura, entonces conde de Lumiares, la Huerta de la Florida se convirtió en la residencia madrileña de los marqueses de Castelo Rodrigo, una de las más egregias familias de la nobleza portuguesa al servicio de los Habsburgo. La sublevación bragancista de 1640 había privado a los marqueses de sus tierras y patrimonio en Portugal por lo que la compra de la Florida era una inversión en prestigio para una casa alcanzada de hacienda que se sostenía con los socorros implementados por Felipe IV para los portugueses leales. Don Francisco, que logró hacerse en años posteriores con las huertas colindantes, agrandó el espacio original hasta la orilla misma del Manzanares, comprendiendo casi la totalidad de lo que, con el tiempo, se denominó la Montaña del Príncipe Pío. Allí mandó levantar una casa principal de estilo italianizante con jardines dispuestos sobre terrazas escalonadas, fuentes y grutas de rocalla, y decorada con un conjunto de estatuas de mármol traídas de Italia. El predio se hallaba en un espacio urbano que había ganado relevancia durante el reinado de Felipe IV cuando se ordenaron plantaciones en el llamado "Prado Nuevo". Además, su proximidad al Alcázar permitió a los Moura gozar al mismo tiempo de un privilegiado retiro en plena corte y de conexión directa con la principal residencia del monarca y los cazaderos reales del Pardo y la Casa de Campo. Célebre por su arquitectura y la calidad de las colecciones

artísticas reunidas por los Moura, fue frecuentada por ministros del rey y personalidades diversas, así como por embajadores y enviados extranjeros de visita en Madrid atraídos por su espléndido anfitrión. Pronto destacó, junto a la Huerta del Almirante, como uno de los espacios de mayor proyección cortesana, reputado por ser un excepcional escenario para la sociabilidad y la negociación política y diplomática.

---

David García Cueto (Universidad de Granada)

*El palacio de la nunciatura de Madrid durante la misión de Galeazzo Marescotti (1670-1675).*

Entre los nuncios presentes en Madrid durante el siglo XVII, se encontró monseñor Galeazzo Marescotti (1627-1726), originario de Vignanello y miembro de una estirpe entre cuyos ascendentes estuvo Sforza Marescotto, coronel y embajador al servicio del emperador Carlos V. Muy joven inició su formación eclesiástica, recibiendo en 1653 órdenes menores y ordenándose sacerdote en 1662. Su cercanía sucesivamente a los Barberini y a los Pamphili le permitió emprender una brillante carrera al servicio de la Santa Sede, destinándole Alessandro VII en 1664 como inquisidor a Malta. Ya fallecido este pontífice, en 1668, se le nombró arzobispo de Corinto, sede que no llegaría a ocupar. Ese mismo año inició una serie de misiones diplomáticas, siendo enviado como nuncio extraordinario a Viena y a continuación como nuncio ordinario a Polonia (1668-1670). Al final de su misión en Polonia, se destinó a la nunciatura de Madrid, encontrando por entonces la corona de España en la delicada regencia de Mariana de Austria. Su misión se alargaría hasta 1675, cuando fue declarada la mayoría de edad de Carlos II.

Una de las cuestiones que Marescotti hubo de atender al frente de la nunciatura de Madrid fue la de una cierta reparación de la imagen de la Iglesia, que había quedado en parte comprometida por la acción del padre Nithard, expulsado de la corte en 1669. Tal vez esa premisa, unida al deseo de rodear su misión del debido esplendor, llevó a que Marescotti se ocupase de amueblar con amplios medios la que sería su residencia provisional, el palacio de la nunciatura apostólica. Además de traer consigo desde Roma un buen número de enseres, compró también parte de los que su predecesor, monseñor Bonelli, dejó en Madrid al final de su misión. Se preocupó también de conocer adecuadamente el ceremonial que regía en la corte española, haciendo que el palacio de la nunciatura se acomodase tanto al mismo como al propio de la persona del nuncio que él encarnaba. A través de estas evidencias, resulta por tanto posible comprender algo mejor el funcionamiento de una de las más relevantes y singulares residencias diplomáticas del Madrid del siglo XVII.

---

Blanca de la Válgoma (UNED)

*El embajador imperial Grana y su residencia en Madrid.*

Francesco Antonio del Carretto, marqués de Grana (1594-1651), fue nombrado embajador en Madrid en el año 1641 tras una brillante carrera militar al servicio del Emperador. Probablemente, Fernando II buscaba enviar a Felipe IV un veterano consejero en materia de guerra dado el contexto político de la Monarquía, ya que Grana carecía de la amplia experiencia diplomática y del rango que tuvieron la mayoría de sus antecesores. Durante los años que pasó en Madrid, Grana se ganó fama de tener un carácter impetuoso y una fuerte determinación. Pese a que ya en 1644 solicitó licencia para regresar a Viena, su marcha se fue posponiendo hasta que finalmente murió en Madrid en 1651. Especialmente durante sus últimos años, tejió una red de contactos en la que se encontraban personajes tan influyentes como Luis de Haro, el Conde de Monterrey, el Marqués de Santa Cruz o el Conde de Castrillo. El análisis de los bienes que dejó en su residencia a su muerte permite reflexionar sobre las formas en las que los enviados imperiales -y en particular, el marqués de Grana- utilizaron estos objetos en sus prácticas diplomáticas, de qué manera se diferenciaron a través de ellos y en qué medida se adaptaron a las conductas globales, compartidas en la Villa, con otras delegaciones.

---

Paola Volpini (Sapienza, Università di Roma)

*Solidarietà e/o sociabilità. "Ambasciatori di Stati 'minori' e 'maggiori' alla corte spagnola nel primo Seicento.*

A partire dal caso degli ambasciatori di stati 'minori', quali quelli del Granducato di Toscana (rapportato alla situazione dei diplomatici degli stati principali, in primo luogo dell'ambasciatore imperiale) alla corte di Spagna fra fine Cinquecento e prima metà del Seicento proporrò alcune riflessioni sulla difficile posizione dei diplomatici presso una grande corte. In primo luogo metterò in rilievo la condizione di isolamento dell'ambasciatore che doveva mantenere un equilibrio incerto con i suoi numerosi referenti: il sovrano lontano, anzitutto, le potenti figure della corte ospitante e gli altri ambasciatori. In seguito esaminerò le occasioni cerimoniali, i momenti di incontro e le forme di sociabilità, prendendo in considerazione anche i contatti con altri ambasciatori di Stati 'minori' della penisola italiana. Questi momenti sono da interpretare a mio avviso come opportunità per la creazione di legami di solidarietà o di appoggio reciproco fra ambasciatori. Attraverso queste considerazioni proporrò quindi alcune riflessioni sulla formazione del senso di appartenenza a un comune corpo diplomatico, un processo che, nella prima età moderna, appare assai scarsamente sviluppato ma non privo di interesse.

---

Rocío Martínez López (UNED)

*El Barón de Bertier en Madrid y la construcción de la red diplomática del elector Maximiliano II Manuel de Baviera (1695-1696).*

Su matrimonio con la archiduquesa María Antonia de Austria, única hija superviviente del

matrimonio formado por el emperador Leopoldo I y Margarita de Austria, vinculó directamente al elector Maximiliano II Manuel de Baviera al difícil problema de la sucesión de Carlos II. Las relaciones anteriores de la corte electoral de Baviera con la de Madrid se habían producido mayormente a través del emperador o, en contadas ocasiones, con la ayuda de embajadas extraordinarias vinculadas a contextos muy determinados. Sin embargo, en esta complicada coyuntura, Maximiliano II Manuel necesitaba forjar una relación diplomática más cercana con Carlos II que no dependiera del emperador y, al mismo tiempo, crear una red de apoyos en la corte de Madrid que le ayudara a defender la candidatura de su esposa, primero, y de su hijo, después, a la herencia de la Monarquía de España. Para conseguirlo, el elector envió a Madrid a uno de sus hombres de mayor confianza, el barón de Bertier, con el propósito de favorecer sus intereses respecto al problema de la sucesión de Carlos II y conseguir apoyos entre los miembros más destacados de su corte a este respecto. En la presente ponencia, voy a presentar las actividades que realizó el barón de Bertier en la corte de Madrid entre los años 1695 y 1696, analizando la detallada correspondencia que intercambió con Maximiliano Manuel de Baviera y, cómo consiguió construir una fuerte red de apoyo a los intereses de su señor prácticamente de la nada con la ayuda de la reina madre, Mariana de Austria, y cómo se desarrolló en la complicada corte de Carlos II durante la última década del siglo XVII.

---

Alejandra Franganillo (UCM)

*Informando desde Madrid: agentes femeninos en la corte (ca.1600-1640).*

El 5 de noviembre de 1632 se debatió en sesión del Consejo de Estado acerca de los peligros derivados de que las esposas de los consejeros de la Monarquía Hispánica desvelasen información sensible en los encuentros que tenían con embajadores y nuncios. Con el fin de evitarlo, el monarca ordenó a sus consejeros que prohibiesen a sus mujeres recibir visitas, si bien el cardenal Zapata expresó sus reticencias consciente de la imposibilidad por impedir una práctica común.

El hecho de que este asunto se tratase en uno organismo principal pone de manifiesto que era una realidad frecuente que perjudicaba los intereses de la Corona. En esta intervención proponemos analizar la función de informadoras que desarrollaron las mujeres a las que se refiere este decreto: aquellas que poseían un privilegiado lugar en la Corte dado su parentesco familiar o debido al oficio que desempeñaban al servicio de la reina durante los reinados de Felipe III y las primeras décadas del reinado de Felipe IV. A partir del estudio de varios ejemplos trataremos de ofrecer una visión conjunta que nos permita establecer modelos o pautas de comportamiento que expliquen los mecanismos a partir de los cuales los embajadores de otras cortes se acercaban a estas mujeres en busca de información, un servicio que fue premiado mediante regalos o recompensas para ellas mismas, sus familiares o miembros de sus clientelas. Así mismo, nos centraremos las múltiples fidelidades desarrolladas por los agentes femeninos, pues en ocasiones entraron en contradicción con los intereses de la corte española.

---

Maurits Ebben (Leiden University)

*La piedra de escándalo: la biblioteca de la Capilla de la Embajada de Las Provincias Unidas, 1664-1674.*

En 1664, el diplomático de la República de las Provincias Unidas, Hendrick van Reede van Renswoude, fue ascendido a embajador ordinario. Con el consentimiento del gobierno español, Van Reede obtuvo por lo tanto el derecho a establecer, dentro de la residencia diplomática neerlandesa, una capilla calvinista, con su propio predicador. A finales de año, llegó a Madrid un joven y muy dotado teólogo, Peter van Balen (Petrus Balenus, 1643-1690). Traía en su equipaje una colección de libros, en su mayor parte obras protestantes, tanto en neerlandés, como en otros idiomas, incluso en español. Por ejemplo, además de la Biblia Hispánica, editada por Casiodoro de Reina, revisada por Cipriano de Valera y llevada a la imprenta en 1602, en Ámsterdam, figuraban en el catálogo de la biblioteca tratados de Calvino traducidos al castellano por Valera. La colección no era propiedad personal de Van Balen. Los Estados la habían puesto a su disposición por el tiempo que durara su comisión en Madrid. Después de la despedida de Van Balen, la biblioteca quedó en Madrid al servicio de los sucesivos pastores de la embajada. No obstante, el joven predicador, motivado por sus propios intereses intelectuales personales, había añadido a la colección varios libros, entre los cuales se encontraban obras de 'escritores sincretistas', como Jacobus Acontius, Hugo Grotius y Robertus Bellarminus. Después del fallecimiento del embajador Van Reede en 1669, la Inquisición secuestró la biblioteca de la capilla y se desencadenó un forcejeo diplomático hasta que el Santo Oficio devolvió los 180 libros, a condición de que no se divulgaran entre los súbditos del rey de España. En esta conferencia me esforzaré en analizar el proceso de la devolución de la biblioteca de la capilla centrándome en la argumentación de las dos partes contendientes. Además, prestaré atención a los debates que entabló Van Balen con un grupo de jesuitas madrileños, sobre la reunión de las iglesias cristianas.

---

Rubén González Cuerva (CSIC)

*El embajador enclaustrado: agentes extraeuropeos en los conventos de Madrid (1585-1701).*

La corte de los Austrias no tuvo especial problema, en línea con sus predecesores medievales, para recibir a representantes ajenos al marco de la Cristiandad. Hasta 1580 solía tratarse de enviados magrebíes con un estatuto ambiguo y sin una notable presencia diplomática; posteriormente, la agregación de la corona de Portugal a la Monarquía hispana y la progresiva formalización ceremonial provocó, por una parte, la llegada de otro perfil de agentes africanos y asiáticos con los que existía menor familiaridad y, por otra, que se les intentara asimilar a las categorías diplomáticas existentes. Dentro de las numerosas problemáticas de Madrid como centro de recepción de "embajadas exóticas",

nos fijaremos en el uso de los monasterios de la villa como alojamiento para algunos de estos agentes y su séquito. Así, la misión japonesa de 1585 se alojó con los jesuitas, la congoleña de 1608 con los mercedarios, la japonesa de 1615 con los franciscanos y la argelina de 1701 con los trinitarios. En lugar de recibir casas de aposento, estos individuos quedaron en una situación de provisionalidad acorde con su dudoso estatus diplomático y se desencadenaron problemas de orden público y decoro por su difícil convivencia con las comunidades monásticas. Estos y otros monasterios desempeñaron una segunda faceta como ámbito de sociabilidad e intercambio para gentes no acostumbradas a tales instituciones. Con ello se atisbarían la complementariedad entre palacios y cenobios en una corte fuertemente confesionalizada y, paradójicamente, una flexibilidad ceremonial rayana con la tolerancia.

---

Miguel Conde Pazos (Universidad Alfonso X el Sabio)

*La embajada turca en Madrid del año 1649: retos y limitaciones de una urbe global.*

A finales del verano de 1649, arribó a Madrid un supuesto embajador de Mehmed IV con una propuesta de paz entre el Rey Católico y el Sultán Otomano. Una oferta que, como el propio Consejo de Estado español entonces reconoció, de ser genuina hubiera supuesto una auténtica revolución en las relaciones de la época. Dicha embajada se mantuvo en Madrid hasta el verano del año siguiente, a la espera de que se comprobara su verosimilitud. Un tiempo en el que se fueron sucediendo los conflictos en torno a la residencia del embajador, la conocida entre los madrileños como “Casa del turco”. La mera estancia de un enviado otomano en Madrid ya supuso de por sí un gran reto para la corte, que no contaba con ningún precedente de este tipo, ni tampoco con la preparación debida. Nuestra intención es analizar la manera en la que la corte española afrontó todos estos retos, dio solución a dichos conflictos y trató de integrar a la embajada dentro del entramado de legaciones establecido en Madrid.

Para ello, nos centraremos en tres puntos fundamentales. Primero, en los problemas surgidos en torno a la recepción del embajador, y sobre todo en las dificultades que surgieron con sus credenciales, al no contar Felipe IV con el personal adecuado. Una cuestión crucial, pues marcó el desenlace de la embajada. A continuación, nos centraremos en la residencia del embajador otomano, situada en una esquina de la calle Alcalá, y en los conflictos que la rodearon, al enfrentarse sus criados con las autoridades de la ciudad. Por último, señalaremos una serie de cuestiones relacionadas con la vida cotidiana dentro de la embajada (mobiliario, dietas), así como algunos intentos del representante otomano por integrarse en los espacios de sociabilidad hispanos. Con todo ello, queremos exponer los instrumentos con los que contaba la corte a la hora de integrar a este tipo de embajadas, en pleno proceso de consolidación de Madrid como urbe global; pero también apuntar sus limitaciones, impuestas por cuestiones políticas y culturales.

---

Ángel Rivas (UCM)

*Algunas precisiones sobre la estancia en Madrid del príncipe de Gales en 1623 y nuevas noticias sobre su viaje de vuelta a Inglaterra.*

A principios del mes de marzo de 1623 el joven príncipe de Gales y el futuro duque de Buckingham, llegaron a Madrid tras un largo viaje de incógnito. El motivo de aquel romántico viaje fue tratar de dar por zanjado el acuerdo matrimonial del príncipe con la infanta María, hermana de Felipe IV. El asunto, conocido por la historiografía como "Spanish Match", venía negociándose desde hacía años. El joven tenía la idea de que su presencia en Madrid para pedir la mano de la infanta agilizaría un asunto que parecía estancado. Como es sabido, aquel intento fue un verdadero fracaso diplomático, sin embargo, la presencia en la Villa y Corte del príncipe y su comitiva durante seis meses despertó un enorme interés.

El tema ha sido tratado por la historiografía española y británica desde diferentes perspectivas, sin embargo, no se ha prestado ninguna atención a la estrecha relación que el futuro Carlos I de Inglaterra mantuvo con uno de los nobles más destacados del momento, el VI conde de Monterrey, a quien Felipe IV designó como su mayordomo mayor durante el tiempo que estuvo en Madrid. Monterrey era primo hermano y cuñado por partida doble de Olivares, el valido del monarca, y ocupaba una destacada posición en la Corte como presidente del Consejo de Italia. Durante la estancia del príncipe en Madrid el conde fue su principal acompañante y llegó a organizar en su propia casa dos banquetes en su honor a los que acudieron tanto el príncipe como los caballeros que le acompañaban.

En nuestra intervención analizaremos esos dos banquetes y, además, destacaremos el importante papel desempeñado por el conde en la organización del viaje de vuelta del príncipe a Inglaterra. Así, gracias a la desconocida documentación generada por la Junta que le acompañó y conservada en el Archivo General de Simancas, reconstruiremos los entresijos de ese interesante y desconocido viaje en su etapa de Madrid a Santander. Nos detendremos en explicar los preparativos y el desarrollo del mismo así como las fiestas que se organizaron en su honor en las diferentes ciudades y villas por las que pasó la comitiva, especialmente en Segovia y Valladolid. También se analizarán los regalos diplomáticos que el príncipe hizo al conde y al resto de caballeros que le acompañaron.

---

Cristina Agüero (UNED)

*El X almirante de Castilla, agente diplomático durante la embajada en Madrid del mariscal Gramont.*

Como antesala a la firma de la Paz de los Pirineos, ratificada en noviembre de 1659, en octubre de ese mismo año llegó a Madrid una delegación francesa encabezada por el mariscal y duque de Gramont. Durante los meses previos, en la corte se pusieron en marcha los preparativos necesarios para recibir con decoro y esplendor la embajada extraordinaria del rey Cristianísimo. Como era habitual en esas ocasiones, la nobleza

cortesana contribuyó de manera decisiva al agasajo y entretenimiento del embajador francés y su comitiva. Particularmente destacada fue la intervención del X almirante de Castilla, Juan Gaspar Enríquez de Cabrera, que desempeñó un papel clave tanto en el desarrollo del ceremonial como en el plano de la diplomacia informal. El almirante fue el encargado de recibir a Gramont a su llegada al Alcázar el jueves 16 de octubre y de conducirlo ante Felipe IV en su primera recepción con el monarca. Tres días más tarde, Juan Gaspar ofreció a la delegación francesa un abundante banquete celebrado en su residencia. Conocemos los pormenores del convite gracias a la relación redactada por el dramaturgo Álvaro Cubillo de Aragón, que circuló en forma impresa, tanto en español como traducida al italiano. En el ágape, realizado «a imitación de los persas», se fusionaron elementos de tradición española con otros de influjo oriental.

El estudio crítico del relato oficial realizado por Cubillo de Aragón y de los testimonios que proporcionan las fuentes francesas, nos permitirá analizar cuáles fueron los mecanismos diplomáticos y de representación de los que se sirvió el X almirante durante la estancia en Madrid del mariscal Gramont, atendiendo para ello a la disparidad de los discursos contruidos desde ambos lados de los Pirineos y a la relevancia del elemento oriental desplegado en el banquete.

---

Cristina Bravo (UAM)

*Llegar, entrar y negociar: Richard Fanshaw y su embajada en Madrid (1664).*

En el mes de junio de 1664, la primera audiencia pública del embajador inglés Sir Richard Fanshawe con Felipe IV introdujo una novedad muy significativa en el acompañamiento diplomático practicado en la corte de Madrid para tales funciones. A la dificultad de la búsqueda del alojamiento por la Junta de Aposento le siguió la compleja regulación de la etiqueta palatina que debía seguirse en su entrada oficial. El objeto de esta intervención es presentar la singularidad de este estudio de caso para comprender el tratamiento dado a los representantes europeos después del incidente hispano-francés de 1661 y los debates para articular las normas ceremoniales españolas según las cuales, sin alterar su dignidad y privilegios, se programaron los sucesivos recibimientos regios.

---

David Quiles (IULCE-UAM)

*La diplomacia como forma de proyección del poder: los embajadores de la República de Venecia en Madrid durante la segunda mitad del siglo XVII.*

En 1645, el ataque del Imperio Otomano al reino de Candía hizo que la República de San Marcos modificase su política exterior. El patriciado veneciano sabía que su afamada diplomacia era el arma más potente para conseguir el apoyo de las grandes potencias europeas, incluida la Monarquía Hispánica. Sin embargo, cabe poner de manifiesto que la particularidad de la ley veneciana para con sus embajadores – que limitaba la duración de

sus misiones, les impedía viajar con sus familias o recibir regalos – ha sido uno de los principales factores que han llevado a la consolidación de una imagen distorsionada de los mismos.

La pretendida singularidad de sus diplomáticos, intrínseca al halo mítico-utópico del sistema político veneciano, fue consolidada por la historiografía nacionalista decimonónica. Siendo necesario llevar a cabo una importante revisión para conocer hasta qué punto la imagen que la Serenísima trató de proyectar coincide o no con la realidad.

A través del estudio de su embajada en Madrid durante la segunda mitad del siglo XVII pretendemos incidir en esta nueva forma de afrontar el estudio la diplomacia veneciana. Además, ante la falta de estudios llevados a cabo al respecto, es necesario recalcar la importancia de los legados vénetos en la corte del Rey Católico, donde ocupaban los mismos espacios de poder que el resto de sus homólogos europeos (audiencias, ceremonias, reuniones con el válido y los consejeros del rey, acudir a la capilla, etc.).

Más aun, la fuerza de los representantes venecianos no es observable únicamente a través de sus relaciones de poder. Es necesario analizar también su presencia en la urbe regia y los privilegios que conllevaba su rango. En este contexto, encontramos un caso verdaderamente descriptivo como son los pleitos mantenidos por Giorgio Corner a mediados de 1662, a raíz de sus pretensiones por ocupar la Casa de las Siete Chimeneas y por conseguir la excarcelación de un palafrenero a su servicio. Llevándole este último incluso a tomar la decisión de no asistir a ceremonia pública alguna hasta que su sirviente fuese puesto en libertad.